



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 604 232 85 25, Extensión 2602

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

21 de noviembre de 2023

PROCESO:	Ordinario Laboral de Primera Instancia
DEMANDANTE:	PEDRO FEDERICO CORTÉS NIÑO
DEMANDADO(A):	COLFONDOS COLPENSIONES
RADICADO:	05001-31-05-002- 2021-00097-00
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230004056412 por valor de \$1.817.052, consignado por PROTECCIÓN S.A., al abogado Juan Fernando Camacho Ruidíaz, identificado con la cédula de ciudadanía número 80.852.435 y portador de la Tarjeta Profesional No. 242.944 del Consejo Superior de la Judicatura, apoderado judicial de la parte demandante, de conformidad con el poder visible en el anexo 02, páginas 16-18.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ce8d5f4074deb4bc36544ee15c29654c88f4ac833116850bab6b7e95f787999e**

Documento generado en 21/11/2023 02:04:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>